

La correspondencia literaria se dirige al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Híjar, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EPOCA 3.ª

Jueves 11 de Julio de 1889.

Año V.—Núm. 757.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Últimas novedades en objetos de bisutería y joyería, perfumería, guantes, abanicos, pañuelos, sombrillas, bastones, camisas, corbatas, cuellos y puños de hilo y de caoutchouc.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

DOÑA MANUELA LOBARINAS SANTOS

Que falleció el día 12 de Julio de 1888.

Sus desconsolados padres y familia

Suplican á los amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido la papeleta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de San Martín, mañana viernes, 12, á las nueve, en lo que recibirán singular favor.

BANOS DE CALZADILLA

En la presente temporada se viene observando que la bondad de las aguas de este establecimiento produce admirables resultados, debido, sin duda, á la aplicación que con gran celo é inteligencia se hace de ellas por su ilustrado Director señor Avilés. Hoy se halla bastante concurrido y animado el balneario y en la fonda encuentran los comensales un esmerado trato y servicio.

AYUNTAMIENTO

Minutos después de la siete y media, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Wenceslao Muñoz, dió principio la sesión subsidiaria, á la que asistieron los señores Carnero, Pollo, Baz, López Alonso, Pérez Mirat, Díez del Valle, Cárdenas y Turiel. El Sr. Astudillo entró cuando se estaba terminando de dar lectura al acta de la anterior, y no obstante debió quedar tan enterado del contenido de dicho documento, como lo quedarían los demás ediles que se llevaron todo el tiempo empleado por el señor Secretario con el mencionado objeto, discutiendo y hablando, quizá cuestiones de mucho interés pero los asuntos que les están encomendados por la voluntad de sus conciudadanos, para cuya controversia les privó de poder apreciar con el detenimiento debido el resumen de sus últimos acuerdos. Aprobada, no obstante, la mencionada acta, comienza el despacho ordinario y la Corporación acuerda quedar enterada del total á que asciende lo recaudado por derechos de consu-

mos durante el segundo semestre del año actual.

Léese un dictamen en el que el Regidor Sindico propone se aprueben, con una pequeña aclaración, las cuentas municipales del próximo pasado año económico, y así se acuerda sin alguna discusión.

El Sr. Secretario presenta los documentos referentes á las multas impuestas á los defraudadores del erario municipal en el ramo de consumos, y da cuenta de una proposición del administrador de los mismos para que se adquieran algunos alcohómetros por la cantidad de 156 pesetas. El Ayuntamiento queda enterado del primer extremo y acuerda el inmediato cumplimiento del segundo.

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de Obras, y en su virtud previo favorable informe del Arquitecto, se concede licencia para practicar algunas en las casas en que lo tenían solicitado á D. Rosendo García, D. Feliciano Garrote, Abadesa de las Franciscas, don Pedro Zúñiga y algunos otros señores.

El director del arbolado pide la instalación de algunas bocas de riego en el paseo de la Alamedilla y después de acordarse así; se da lectura á una solicitud de D. Anselmo Pérez Moneo, en la cual pide que habiendo ingresado en las arcas municipales la cantidad estipulada, procede se le autorice por la corporación para proceder inmediatamente á desmontar la máquina que hasta hace poco servía para la elevación de las aguas. Hecha una ligera adición por el Sr. Díez del Valle, se acuerda acceder á lo solicitado por el Sr. Moneo.

La señora viuda de Roperó presenta una cuenta que asciende á 600 pesetas, importe de las barandillas que rodean á los urinarios colocados en la plaza Mayor. Enseguida hace uso de la palabra el Sr. Astudillo y solicita que se autorice á la comisión de Obras para mandar proceder al repeso de las indicadas barandillas y ver de este modo si contienen las arrobas de hierro que tan excesivo coste hace presumir. Así se acuerda.

Inmediatamente se aprobó un remate de algunas losas, y la comisión de alumbrado propuso que el tipo de la tercera subasta para el suministro del petróleo, se fije en 11 pesetas 25 céntimos el cántaro.

Preguntado el Sr. Alcalde si alguno de los asistentes quería hacer uso de la palabra, el Sr. Turiel pidió el aumento del alumbrado en las afueras; que los faroles de guía no se apaguen hasta que se acabe la noche y que los serenos no se retiren hasta el ser de día. Los señores López Alonso y Cárdenas prometen atender tales indicaciones en nombre de la comisión.

Después de manifestar el Sr. Pollo la conveniencia de hacer desaparecer unos pontones colocados cerca de San Juan, y que están impidiendo el paso de carruajes, el Sr. Carnero reproduce una proposición, hecha ya en sesiones anteriores, pidiendo se construya, por ser sumamente necesario para Salamanca, y porque con sus rendimientos se aumentarían los ingresos del municipio, un mercado, á cuyo fin debe abrirse un concurso para que las personas peritas presenten los correspondientes planos, de entre los cuales el Ayuntamiento elegiría el que creyese más conveniente. El Presidente ofrece traer á la sesión inmediata un expediente que existe en la Secretaría sobre el mencionado asunto. Da las gracias el Sr. Carnero

y añade que cuanto antes se manden colocar en el edificio que ocupa la Audiencia, canalones que reúnan las mismas condiciones que se exigen en los colocados en las casas particulares.

Pide el Sr. Cárdenas que se pinten los urinarios de la plaza y las columnas de la Alamedilla. El Sr. Turiel hace algunas observaciones para que, tenidas en cuenta, se procure evitar el matute, y después como el Sr. Pollo preguntara qué correctivo se imponía á los que en tiempo de veda traen aves y peces á la población, hacen uso de la palabra los señores Alcalde, Díez del Valle y Astudillo.

Habla después el Sr. Baz y recuerda la necesidad de discutir con urgencia y en unión de la Junta municipal de Sanidad el reglamento de las casas de manebia. El Sr. Pollo pide que se active el nombramiento de la mencionada Junta propuesta para el presente año, y después de añadir el Sr. Presidente algunas frases en contestación á lo últimamente expuesto, levantó la sesión á las ocho y media.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 10

La política no ha cambiado de aspecto. La calma que se observa desde se suspendió el debate político para entrar en otro que perdió su verdadero carácter por el giro que dió á su discurso el Sr. González, no descubre la honda división del partido liberal ni la existencia de esa formidable y destructora conjura. Y es que la conjura fracasó como dije el primer día.

El Sr. Montero Rios, si cumple lo prometido á Sagasta, dará el último golpe á la conjura, recabando para él y para los demócratas que siguen fieles á Sagasta la verdadera representación de la democracia monárquica.

¿Y quién se atreverá á negarles esa representación?

Siempre tuvieron significación democrática Montero, Moret, Becerra y tantos otros que siguen en el partido liberal, todos los cuales iniciaron y defendieron la democracia monárquica, aceptando primero la restauración y después ingresando en el partido del Sr. Sagasta.

Martos ya no puede atribuirse esa representación, y por esto el general López Domínguez está desde que le oyó el discurso, á honesta distancia de la conjura, y en cuanto las Cortes se cierran y esto se olvide, abandonará por completo á los conjurados.

Lo de esta tarde.

Se han visto satisfechos los deseos de los que querían el debate político, pues esta tarde se ha dejado á un lado el debate económico—tal puede llamarse al que motivó la proposición Laiglesia—para que continuara el político.

Habló el primero el Sr. Moret, y hablando está á las seis y media.

Su discurso elocuente produce—cosa rara en él—algún efecto, porque al demostrar la sinrazón de la conjura, mortifica á los conjurados y reanima á la mayoría.

Ha tenido buen cuidado el Sr. Moret de no acentuar la nota librecambista, defendiendo como solución para la crisis agrícola el abara

tamiento de los trasportes y la equidad en la tributación.

Así Gamazo no podrá decir que Moret impone al Gobierno soluciones librecambistas.

Los párrafos que ha dedicado á tratar de la desmoralización política, muy oportunos y muy bien dichos, pero adolecen de un defecto capital. Esta cuestión sólo puede tratarse con mucha energía, que es como lo hace Silvela, y aunque menos elocuente, le resultan siempre de mucho efecto. Moret acude á los distingos y á las atenuantes, en cuanto surge una interrupción desagradable y cuanto dice resulta sin efecto.

Pero en conjunto el discurso resulta, porque contribuye á reanimar á la mayoría.

Si queda tiempo, que lo dudo, hablará hoy Montero Rios, á quien llamaron por teléfono.

Los conjurados celebrarán su gran banquete antes de marcharse á veranear. Romero Robledo se ha encargado de organizarlo y quiere que no baje de 2000 cubiertos, para lo cual llamarán á sus amigos de provincias.

El calor aprieta y la emigración es grande. Creo, por lo tanto, que en cuanto termine el debate político, se cerrarán las Cortes.--D. Coblan.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Gualberto, Abad, fundador de la orden de Valleumbrosa; Santa Epifania, mártir, y Santa Marciana, virgen y mártir.

Nuestra Señora del Carmen.—Prosigue su novena.

Capilla del Carmen.—Continúa la misma novena.

Tribunales

Señalamiento.—La causa que está señalada para verse mañana en juicio oral y público ante la sala de lo criminal de nuestra Audiencia, es la seguida en este juzgado á José Sánchez Villanueva por el delito de desobediencia. En ella será magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrado, el Sr. Cuesta y Procurador, el Sr. Durán.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Se halla vacante y puede solicitarse hasta el 24 del actual, la plaza de Médico titular de Barba de Puerco y su agregado Bouza, retribuida con la dotación de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 familias pobres.

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se inserta el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria para el año económico de 1889 á 1890, formado con arreglo á la real orden de 12 de Mayo último y circular de 20 del mismo mes.

Terminada la matrícula de industria de esta capital, para el año económico de 1889-90, queda expuesta al público por término de ocho días en la Secretaría de la comisión de evaluación.

Se recomienda á las autoridades la busca y captura de Francisco Gómez Hermosa, Depositario del Ayuntamiento de Pinedas, que con pretexto de que iba á satisfacer las atenciones de primera enseñanza, desapareció de aquel pueblo llevándose 75 pesetas.

Es ya costumbre inveterada en nuestra po-

blación que se multe diariamente á los dueños y conductores de carruajes por infringir el Reglamento.

Dos cocheros han sido multados hoy por el gobernador civil interino, Sr. Torroja.

Se ha encargado interinamente de la presidencia del Círculo de la Juventud Republicana, D. Ricardo Vicente Delgado.

Los republicanos de Salamanca han elegido el día 14 de Julio, fecha memorable de la toma de la Bastilla, para celebrar el banquete en honor de la prensa de la coalición republicana.

La comisión organizadora la componen: por el partido republicano progresista, D. Emilio F. Nieto y D. Carlos Valdés; por el federal, don Valentín Cáceres y D. Ignacio Pozueta y por el Círculo de la Juventud Republicana, D. Sergio García y D. Jesús de San Eustaquio.

Mañana se reúne esta comisión para acordar el sitio donde debe celebrarse el banquete.

Un niño de doce años sustrajo ayer á su madre algunos duros, que gastó inmediatamente con varios camaradas.

Por lo que vemos en la lista del sorteo celebrado ayer en Madrid, han correspondido á Salamanca dos premios de cinco mil pesetas. Felicitamos á los agraciados.

El escribiente de las oficinas de Hacienda de esta capital D. Pedro Sánchez, ha sido trasladado á Valladolid.

Ha sido nombrado vigilante nocturno de la Diputación provincial Eustaquio Elena.

Se han provisto del correspondiente pasaporte y saldrán de esta localidad con dirección á Buenos-Aires el día 29 del corriente, treinta individuos de ambos sexos, siendo naturales y vecinos de Salamanca la mayoría de ellos.

La Gaceta del día 10, publica una ley del ministerio de la Gobernación, por la cual se modifica el artículo 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1887 en este sentido:

«En las capitales de provincia, los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa. Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 6.000, hasta después de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incapacidad tendrán los que hayan de ser nombrados concejales interinos.»

Hoy han llegado á esta capital la tiple y las bailarinas que han de actuar en el café teatro Universal.

Ha sido aumentado el sueldo al auxiliar de las oficinas de Hacienda de esta provincia, señor Pombero. Sea enhorabuena.

Nuestro apreciable colega *El Fomento* reproduce en la sección editorial de su número de ayer, la carta que nuestro Director envió á *El Resumen* de Madrid hace dos ó tres días.

El referido diario local se permite hacer una llamada á sus lectores, comentando uno de los párrafos de la carta suscrita por el Sr. Muñoz, y debemos apresurarnos á decir que el comentario no está en su lugar, porque nuestro Director no citó para nada al conocido jurisconsulto Sr. Cuesta.

Y respecto á que los salmantinos no han comentado de muy diversos modos lo ocurrido en el acto de nombramiento de los peritos callígrafos, hemos de advertir al colega que estamos dispuestos á demostrar que hubo muchos y desfavorables comentarios con aquel motivo. De modo que la llamada del colega huelga desde el principio hasta el fin.

Apenas pasa día sin que por cuestión de sitios promuevan en la estación algún alboroto los cocheros.

Esperamos que la autoridad procurará que en lo sucesivo no tengamos que volver á denunciar estos tumultos.

El consecuente republicano Sr. Turiel, ha regalado un magnífico cuadro con el retrato de Don Manuel Ruiz Zorrilla al casino de la Juventud Republicana.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Varela en Portugal.—O *Dez de Marzo*, diario de Oporto, dice lo siguiente acerca de la visita de D. José Vázquez Varela á aquella ciudad:

«Estos días estuvo entre nosotros el héroe en el famoso proceso de la calle de Fuencarral de Madrid.

Es un joven como de 23 á 24 años, más bien bajo que alto, de ojos pequeños, azules, bigote rubio y labios gruesos.

Varela fué blanco de las miradas de muchos curiosos.

Se mostró altamente encantado del panorama de esta ciudad. Durante el tiempo de su permanencia visitó el Palacio de Cristal y el pueblo de Mattonsinhos; pudo apreciar el vasto é importante puerto de Leixoes y hasta llegó á decir que las chicas portuenses tenían algo del salero de las españolas.

Vázquez Varela es un joven simpático y decididor.

Noches pasadas estuvo en el café Suizo conversando con varios jóvenes de la buena sociedad. Mostróse algo disgustado por la manera con que lo ha tratado la prensa portuguesa durante el periodo de la causa.»

Después de esta relación se le había pasado el disgusto.

¡OJO!

A COMER TODO EL MUNDO

Carne fina de ternera, en Chamberí y Tejares, á 0'45 céntimos de peseta los 460 gramos, (una libra).

El día 25 de Junio se perdió un pañuelo de merino negro bordado con fleco doble envuelto en otro de seda, desde el Corriño á la calle de San Justo; la persona que los haya encontrado puede entregarlos Corriño 18, señora viuda de la Riva, donde se le gratificará.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

PLANA LITERARIA

DIRECTOR: ARSENIO HUEBRA

SEPTENARIO

Calor y monotonía.

Esta es la síntesis de los sucesos ocurridos en los siete últimos días.

Mas no; he dicho mal. Hay un suceso fuertemente que ha despertado gran interés y roto la monotonía de este septenario.

Dos niños, de diez años uno y de quince otro, perecieron ahogados en el río Tormes víctimas de su inexperiencia.

Los bandos de la autoridad local no pueden llenar sus laudables fines, por causas que se explican fácilmente. ¿Quién puede sujetar la voluntad de los niños é impedir sus imprudencias?

Nadie.

Lo conveniente sería, dar un carácter más enérgico á los reglamentos y bandos de policía fluvial, y no solamente designar los lugares donde han de bañarse los vecinos de uno y otro sexo, sino que también prohibir bajo severas penas que se bañen en otros lugares que los designados, poniéndose de acuerdo cada autoridad local con las de las jurisdicciones limítrofes.

De todos modos, es difícil prevenirlo todo, y ante desdichas como la de que hablamos, no cabe más comentario que una lamentación.

El calor aprieta y los paseos están desiertos durante el día.

Por la noche salen mis convecinos á pasear por las afueras de la ciudad y por la plaza Mayor, que con la luz eléctrica está fantástica.

Bajo los arcos de la acera del correo, se forman los grupos de todos los años. Las mismas señoras, las mismas señoritas, los mismos hombres y todos en las mismas sillas, como si personas, muebles y costumbres fuesen elementos componentes de una tradición.

No sabe bien el Ayuntamiento cuánto ganaría la plaza y con ella el vecindario, si construyese en los lados Sud, Este y Oeste de la plaza unas aceras como la del lado Norte. Entonces si que podíamos decir que la plaza era una ciudad entera y bien ornamentada.

Creo que la Corporación municipal acabará por oírme, pues me consta que su sordera no es absoluta ni tampoco incurable.

La plaza lo merece todo.

Es nuestro paseo de primavera, de verano, de otoño y de invierno.

A propósito de la plaza, diré que el aspecto de sus comercios mejora de día en día.

Van desapareciendo los raquíticos entresuelos que llamamos aquí *tercerillos*, y se amplían las puertas hasta la altura de los soportales.

Antes de un año creo que todos los portales estarán ajustados al proyecto, y entonces tendrá nuestro comercio la apariencia que merece su importancia.

Un paso más y la plaza de Salamanca justificará una vez más su celebridad.

Dos asuntos de interés general, son objeto de las conversaciones de todos los círculos y *corrillos*.

El pleito sobre nulidad de la fundación piadosa de los condes de Crespo-Rascón y el nombramiento del gobernador civil que ha de regir la administración de la provincia.

—¿Qué opina usted?— me preguntan algunos, que me suponen conocimientos de *cierta índole*.

—Yo—les contesto—que deseo para la cuestión litigiosa justicia, y para la provincia, en su nuevo jefe, una persona inteligente y honrada... pero muy honrada.

* *

¿Dónde está... la música?

Este año no hay banda que amenice, siquiera jueves y domingos, el paseo nocturno.

Algunos me aseguran que se va á formar una banda municipal.

Yo no sé lo que habrá de cierto. Lo que sí aseguro es, que se está formando un orfeón bajo la ilustrada dirección del maestro Espino. Hay quien dice que sobran elementos para el orfeón y hay quien asegura que faltan.

¿Si consiguiésemos el término medio de ambas opiniones!

De todos modos confía en el director de la nueva institución, su afectísimo amigo,

ACHE.

RIMA

En su precioso camarín estábamos un día, en animada discusión.

Se hablaba del amor; bonito tema

¿no es verdad? ¡Oh, el amor!...

De repente volvióse hácia mi lado.

—¿Y usted, ama?—me dijo. El corazón tímido enmudeció en el pecho mío: con la cabeza contesté que no.

Siempre igual; derrotado eternamente, si hay algo bueno en mí, lo que hay mejor.

RAMÓN BARCO.

CARTA

Dedicada á Ramón Cilla, que está de amor medio loco, y ha venido hace muy poco de la coronada villa.

Dicen, amigo Ramón, y usted no dice otra cosa, que con una niña hermosa va usted á celebrar unión.

Esto ya nadie lo ignora, y á mí me dá mucha envidia, ¡mucha! porque me fastidia la vida que llevo ahora.

El tema, de todos modos, del matrimonio, es muy viejo, mas yo le daré un consejo contra lo que opinan todos.

Se está oyendo á cada instante murmurar del matrimonio; pues si es nudo del demonio la culpa es del consonante.

Y no hay niño que no suela burlarse del dulce lazo, no bien sale del regazo, y antes de entrar en la escuela.

No haga usted caso, Ramón, de los que la unión censuran,

porque ellos ni se figuran lo que puede ser la unión.

Al matrimonio la guerra muchos declaran sin duelo. ¡Qué bien se burlan del cielo los que viven en la tierra!

Le habrá dicho á usted algún vate que va usted á dar un mal paso, Cásese usted y no haga caso de tan atroz disparate.

El que odio á la unión profesa ó en mofa de ella se apiada ¡no ha comido nunca nada con su costilla á la mesa!

Por mi opinión ha de haber quien loco ó simple me llame. ¿Que el buey suelto bien se lame? ¿Suelto? ¡Qué se ha de lamer!

Sólo así pueden pensar, el solterón desgraciado que nunca ha saboreado las delicias del hogar,

ó las gentes fementidas que me hacen perder la calma. ¿Cómo ha de valer un alma más que dos almas unidas?

Yo con sumo gusto veo su tan deseada boda.

Que halle usted la dicha toda que yo para mí deseo.

Y que al año, Ramoncillo, de unirse á su esposa fiel, tenga usted un ángel (Miguel) ó una virgen de Murillo.

FELIPE URIBARRI.

MENUDENCIAS

El amor es un mito, dijo un sabio; y cuando esto escribió manchó el papel donde grabó su idea con una amarga lágrima de amor.

La mujer es un faro para el hombre que guía el buque de la vida ufano. Mas ¡ay! que los bajeles siempre naufragan á la luz del faro.

FOTÓFILO.

SONETO

Todo canta al nacer de la mañana cuando extiende su luz la dulce aurora; canta lo mismo el que cantando llora que el que llorando por cantar se afana.

Canta el canario en su prisión tirana, canta el grillo en la tierra donde mora, canta el porquero, canta la pastora, canta la codorniz, canta la rana.

Cantan todos los miseros mortales, y hasta el arroyo que á los mares tiende, y hasta la flor mecida por la brisa; canta el gallo escarbando en los corrales, canta el que va vendiendo, lo que vende, y el cura de San Juan canta la misa.

L. L.

FATIGAS

Alitas tienen todas Mis ilusiones Porque apenas formadas Vuelan veloces. Y al ama mía Dejan otra vez sola Sin alegría.

IVÁN DE ILICE.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

¡¡ O J O !!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO E HIJO Y COMPANIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

Se alquilan Paneras, San Mateo, 10; cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9,
SASTRERIA.

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de Ja Révilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbillion.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blaseo..	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrijas y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasm considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteip.	4	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, Cayetano Fabrés.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado convenientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, los gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerín, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defay Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina, práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.